

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, agosto catorce (14) de dos mil diecinueve (2019).

RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2014-00134-00
DEMANDANTE: ELIZABETH RAMÍREZ PRECIADO
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
NATURALEZA: NULIDAD Y REST. DEL DERECHO

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Segunda- Subsección A del Honorable Consejo de Estado, en providencia de 28 de marzo de 2019, que resolvió **CONFIRMAR** la sentencia proferida por esta Corporación el 10 de febrero de 2016.

Una vez ejecutoriado el presente proveído, archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Héctor Enrique Rey Moreno', written over a vertical line.

HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Magistrado